



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

0033/2024

Toluca, Estado de México, 11 de enero de 2024

FEMINICIDIOS EN EL ESTADO DE MÉXICO REGISTRAN UNA DISMINUCIÓN DEL 34 POR CIENTO

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) informa que, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a noviembre de 2023, se registraron 86 feminicidios en el Estado de México, lo que representa una baja del 34 por ciento con respecto al mismo periodo de 2022, cuando se registraron 131 feminicidios.

Esta disminución se debe a una serie de acciones coordinadas entre el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Seguridad, y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), así como con la participación de la ciudadanía.

De acuerdo con datos del SESNSP, de enero a noviembre de 2023, los feminicidios en el Estado de México con arma de fuego disminuyeron un 53 por ciento con respecto al mismo periodo de 2022. Por otra parte, los feminicidios en el Edomex que fueron cometidos sin arma de fuego, un 32 por ciento con respecto al mismo periodo de 2022.

Entre las acciones implementadas por la SSEM destacan; el despliegue de operativos de vigilancia y prevención en las zonas con mayor incidencia delictiva, las denuncias al 9-1-1, y la colaboración con las autoridades federales y municipales para la coordinación de acciones de seguridad.

La incidencia de la violencia armada, incluyendo los feminicidios con armas de fuego, se ve influida por la entrada ilegal de armas a México, las cuales provienen de Estados Unidos en años previos. Como se ha mencionado en ocasiones anteriores, todas las autoridades gubernamentales encargadas de la seguridad trabajan conjuntamente para abordar este problema y encontrar soluciones.

La SSEM valora la contribución de la población en la reducción de los feminicidios en la entidad, ya que gracias a las denuncias ciudadanas, se han identificado y arrestado a presuntos feminicidas. La dependencia reafirma su compromiso con la protección de la seguridad de las mujeres y las niñas en el Estado de México y seguirá colaborando estrechamente con las autoridades y la comunidad para prevenir y combatir la violencia dirigida hacia las mujeres.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.